

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 276 Lunes 17 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 67245

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42242

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Sinues - Aisa (Huesca) 2024-A-29.

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la concesión cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2024-A-29

Peticionarios: Jose Guillermo Español Latorre y Paula Nolasco Buil

Cauce: Río Estarrun

Municipio de la toma: Sinues - Aisa (Huesca)

Caudal máximo instantáneo: 1,52 l/s.

Volumen máximo anual: 630.2 m<sup>3</sup>

Destino: Abastecimiento - Otros usos domésticos distintos del consumo humano, Regadío

El aprovechamiento consiste en una toma de agua desde el río Estarrón en las coordenadas 30T X: 693051 Y: 4722971 (UTM-DATUM ETRS89), mediante un tubo de PVC de tres metros de profundidad y diámetro 30 cm en el cual una moto bomba de 1300 W impulsa el agua mediante tubería de plástico hasta un depósito con un caudal máximo instantáneo de 1,52 l/s para riego de 0,37 ha en las parcelas 68,69 y 70 del polígono 2, del T.M de Aisa, así como para abastecimiento de agua no de boca para la casa residencial, con un volumen máximo anual de 410m³ para riego y 220,2 m³ para el abastecimiento. Asimismo, el aprovechamiento dispondrá de una regulación interna mediante 15 depósitos de polietileno de 1m³ cada uno.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 4 de noviembre de 2025.- La Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, María Cruz Pintor Ruano.

ID: A250052813-1